

OCEANBEACH S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 16 de junio de 2020, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Tababela, calle Nicolás Baquero s/n y 29 de abril. Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía OCEANBEACH S. A., según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	ACCIONES
909505133	Delgado Valencia Roberto David	ECUADOR	500.00
1710463363	Escobar Luna Sandra Patricia	ECUADOR	500.00
433543457	Giorgini Renato Víctor	ARGENTINA	3.000,00
217490015	Marrero Raúl	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3.000,00
914345319	Passailague Manosalvas Vanessa	ECUADOR	3.000,00
TOTAL			10.000,00

Por Secretaría se constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta Universal para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria enviada por escrito.

El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

C O N V O C A T O R I A

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANBEACH S.A.

Se convoca a todos los accionistas de la compañía OCEANBEACH S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Quito, el día **JUEVES 16 DE JUNIO DEL 2020**, a las **10:00**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nicolás Baquero s/n y 29 de Abril, sector Tababela, En caso de continuar el Ecuador en estado de excepción por emergencia sanitaria la junta se realizará vía telecomunicación por medio de la aplicación Zoom esto sustentándonos en el Boletín No. 2020 37 en el Art. 119 que indica lo siguiente: la Junta general podría instalarse por medio de videoconferencia y de esta manera podrá resolver válidamente cualquier asunto para la cual haya sido convocada adicionalmente se dejara constancia mediante correo electrónico que deberá ser enviado al

secretario designado para la junta los cuales deberán ser adjuntados a la lista de asistentes, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
5. Nombrar al Comisario para el año 2020.

Se convoca al comisario de forma especial e individualmente, Sra. Tania Aucancela.

Se informa a los accionistas que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente y comisario, para su conocimiento y estudio, con quince días de anticipación a la fecha de la Junta señalada.

Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA ESCOBAR

GERENTE

Por decisión de los asistentes, dirige la reunión el señor Ing. Roberto David Delgado Valencia como Director de la Junta, quien la declara instalada y actúa como Secretario el Gerente General: Sra. Patricia Escobar L.

El señor Director dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan y realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General y Comisario. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2019.

La Señora Comisaria procede con la lectura de su informe.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y del Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	18482.15
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	2772.32
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	4394.11
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS	11315.72

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General propone que los dividendos de este año sean repartidos en el año 2020. La Junta General revisa estos cálculos contrastándolos con los que constan en el informe del Comisario.

La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta del Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2019 (\$ **11315.72**) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2020.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.

Sr. GIORGINI RENATO VICTOR
SOCIO

SR. MARRERO RAUL
SOCIO

SRA. PASSAILAIGUE MANOSALVAS VANESSA
SOCIO

ING. ROBERTO DAVID DELGADO V.
DIRECTOR DE LA JUNTA

SRA. PATRICIA ESCOBAR
GERENTE GENERAL- SECRETARIO